

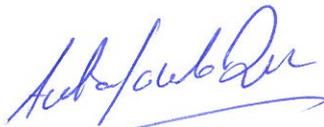
COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTORA DEL  
CEIP "MADRE DE DIOS" DE LOGROÑO

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL PROCEDIMIENTO

En sesión de 17 de abril de 2024, la Comisión de selección de directora del CEIP "MADRE DE DIOS" de Logroño, resolvió seleccionar a la candidata D.ª DIANA IZQUIERDO SÁNCHEZ como resultado de haber superado el procedimiento selectivo con la obtención de las puntuaciones de 18,5 y 7 puntos en las fases de valoración del proyecto de dirección y de valoración de méritos, respectivamente, obteniendo un resultado global de 25,5 puntos. La aspirante seleccionada será propuesta para su nombramiento como directora del citado CEIP por la Directora General de Gestión Educativa.

Contra esta resolución, que resuelve definitivamente el procedimiento selectivo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Directora General de Gestión Educativa, en virtud de lo previsto en el artículo 6.12 de la Orden 1/2015, de 22 de enero (BOR del 28), del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios.

EL PRESIDENTE



José Antonio Garrido Ruiz

Logroño, a 17 de abril de 2024

 **La Rioja**  
Educación y Empleo  
Educación  
Inspección Técnica Educativa

EL SECRETARIO



Rubén Arce Bartolomé